

8412472
(Microfilm) 165047

Am. al 11

28 JUN 1958



35

REGISTRACION
COMERCIAL
E-6
CLASE B

Nº 165.047

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Tarra-
sa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, núm.
31, relativo a:

"LAMA PARA PERSIANA"

=====

165047



28 JUN 1963

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lama para persiana, concretamente en las metálicas de tipo tubular, con la finalidad de alcanzar mejores condiciones constructivas y de orden práctico. - - - - -

5.

Del referido tipo, son conocidas ciertas modalidades de lamas, en las cuales se han manifestado algunos inconvenientes que afectan al proceso de fabricación, a la resistencia y duración, al acoplamiento entre lamas sucesivas, y a otras circunstancias de carácter secundario. - - - - -

10.

La expresada invención aporta la conveniente solución para los aludidos inconvenientes, caracterizándose por el hecho de partirse de una lámina metálica de débil espesor, en la que son practicadas sucesivamente unas operaciones de plegado en sentido longitudinal, en orden a conferirle un perfil transversal que, esencialmente, consta de unos medios superiores de enlace por un terminal ganchudo, en el que se hallan yuxtapuestas la dos paredes de la lama, cuyo terminal tiene su centro sobre el eje medio de aquella lama, siguiendo una súbita distanciación de las mencionadas paredes para dar lugar a un cuerpo central hueco en que las paredes laterales se hallan en mutuo paralelismo, presentando inferiormente otros medios de enlace asimismo por un terminal ganchudo con doble pared en adosamiento, de centro separado respecto al citado

15.

20.

165047

37

28



eje medio, de modo que el cuerpo central posee una base superior materializada por la citada zona de súbita distanciamiento, y una base inferior formada por un repliegue interior de una de las paredes, todo ello de manera que los mencionados terminales ganchudos se hallan ocupando posiciones inver-

- 5. sas entre sí, tanto para el sentido transversal como en el longitudinal de la lama, con el fin de que cada lama posea un elemento de acoplamiento complementario con relación a las lamas contiguas, con facultad de distanciamiento dentro de un margen predeterminado, cerrándose sobre sí por engatillado las zonas marginales longitudinales de la lámina metálica plegada. - - - - -

Según una realización, el cierre por engatillado de la lámina metálica, tiene lugar por un extremo de un terminal ganchudo, Según otra realización, tal engatillado se efectúa por el borde libre de una de las paredes de la lama que se enfrenta con el terminal ganchudo inferior. Aún otra realización, prevé que dicho engatillado se realiza por la base inferior del cuerpo de la lama. - - - - -

- 15.
- 20. En una realización constructiva, las paredes del cuerpo central de la lama aparecen lisas. En otros casos, tales paredes presentan una depresión lateral por unos plegados accesorios entrantes. También se prevé que las paredes en cuestión presenten un relieve longitudinal a modo de cuña entrante. - - - - -
- 25.

Las zonas de engatillado aparecen solidarizadas entre sí por una acción de grafilado. - - - - -

165047



38

28

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describen seguidamente unas formas de realización de la presente invención haciendo referencia a los

5. planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa, vista en perfil, una lama realizada según la presente invención, con engatillado por el gancho superior. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, en que el engatillado de la lama se halla en el extremo inferior de una pared lateral. - - - - -

15.

Figura 3, es otra vista análoga a la de las figuras anteriores, en que el engatillado de la lama está en la base inferior del cuerpo central. - - - - -

Figura 4, representa, en perspectiva, una lama de paredes laterales lisas. - - - - -

20.

Figura 5, representa, en perspectiva, una lama con depresiones en sus paredes laterales. - - - - -

Figura 6, representa, en perspectiva, una lama con relieves entrantes en sus paredes laterales. - - - - -

25. Figura 7, representa, esquemáticamente, el acoplamiento



de dos lamas contiguas, en posición de aproximación mutua.-

Figura 8, es una vista análoga a la de la figura anterior, en la que las lamas aparecen distanciadas. - - - -

5. Figura 9, representa en perfil, la lama inferior de una persiana, acoplada a un zócalo. - - - - -

Figura 10, representa, en perspectiva, una zona marginal de lámina para lama, dotada de grafilado. - - - - -

10. La fabricación de lamas metálicas tubulares del tipo a que se hace referencia, se realiza partiendo de unas láminas de escaso espesor, preferentemente de aluminio, formando tiras rectangulares de gran longitud con relación a la anchura. En estas láminas se ejercen unas acciones de plegado longitudinal para la debida conformación, hasta el cierre de las zonas marginales extremas entre sí mismas por engatillado. - - - - -

15. En términos generales, las lamas 1 poseen un elemento superior de enlace, por medio de un gancho 2, un cuerpo central con paredes paralelas 3, y un elemento inferior de enlace mediante otro gancho 4. En los ganchos 2 y 4, la lama presenta un mutuo solapado sus dos paredes, mientras en el cuerpo de paredes 3 las mismas se hallan separadas para formar un contorno cerrado; dicho contorno, además de las paredes 3, lo forman una base superior 5 y una base inferior 6, ambas en lámina simple. - - - - -

20. El cierre de la lámina, se efectúa por un engatillado 7A

25.

165047

28



110

practicado en un gancho 2, o bien por un engatillado 7B realizado en el extremo inferior de una pared 3, o aún por un engatillado 7C efectuado en la base inferior 6. - - - -

5. En el proceso de plegado de la lámina metálica se determina ciertas variantes secundarias en cuanto al relieve de sus partes. En el caso de la figura 4, el cuerpo central aparece con sus paredes 3 totalmente planas. En cambio, en la lama de la figura 5, dichas paredes forman una depresión 8 que abarca una amplia extensión. En otro caso, tal como indica la figura 6, las paredes 3 tienen un relieve a modo de surco entrante 9. - - - - -

En la cara vertical del gancho superior 2 se practican unas aberturas longitudinales 10, destinadas a facilitar el paso del aire y de la luz estando extendida la persiana. - -

15. Para afianzar el engarce de las zonas de engatillado, las mismas presentan un grafilado 11 cuya principal ventaja es la de evitar un corrimiento longitudinal de una de las caras ensambladas, lo cual causaría la deformación de la lam

20. La persiana se completa, como es habitual, por una tablilla inferior 12, la cual en el presente caso, ofrece el perfil peculiar obtenido por extrusión, que se muestra en la figura 9. Se trata de una pieza maciza que posee un cuerpo superior 13 y un cuerpo inferior 14, separados por un surco curvilíneo en el que se inserta el gancho inferior 4 de la lama 1, y formando una base cóncava 15 para cortar el paso del agua que se escurra por las caras laterales. - - - - -

165047

28



5. El acoplamiento entre lamas contiguas 1 tiene lugar en la forma indicada por las figuras 7 y 8. En la primera de estas figuras, dichas lamas 1 aparecen en posición de aproximación, con lo que los ganchos 2 y 4 hacen tope respectivamente en las bases 6 y 5 de las lamas oponentes. En la posición

10. distanciada de las lamas 1, las mismas se ensamblan por sus respectivos ganchos 2 y 4. Para que tenga lugar este acoplamiento, los citados ganchos se hallen situados en posiciones axiales distintas, o sea que el gancho superior 2 se halla sobre el eje medio de la lama, mientras el gancho inferior 4 está en posición excéntrica respecto al mismo eje. - - - - -

15. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle puedan aconsejar la práctica y la experiencia, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, en cuanto a materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de mutuo acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su

20. esencialidad que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

25. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Lama para persianas, caracterizada por el hecho de partirse de una lámina metálica de débil espesor, preferentemente de aluminio, en la que son practicadas sucesivamente unas

165047 28 JUN 1968



W2

- operaciones de plegado longitudinal, en orden a conferirle un perfil transversal que, esencialmente, consta de unos medios superiores de enlace por un terminal ganchudo, en el que se hallan yuxtapuestas las dos paredes de la lama, cuyo terminal tiene su centro sobre el eje medio de aquella lama, siguiendo una súbita distanciaci3n de las mencionadas paredes para dar lugar a un cuerpo central hueco en que sus paredes laterales se hallan en mutuo paralelismo, presentando inferiormente otros medios de enlace asimismo por un terminal ganchudo con doble pared en yuxtaposici3n, de centro separado respecto al citado eje medio, de modo que el cuerpo central posee una base superior, materializada por la mencionada zona de s3bita distanciaci3n, y una base inferior formada por un repliegue entrante de una de las paredes, todo ello de manera que los expresados terminales ganchudos se hallan en posiciones inversas entre s3, con el fin de que cada lama posea un elemento de acoplamiento que se complementa con el de la lama contigua superior e inferior, con facultad de distanciaci3n entre ellas dentro de un margen predeterminado, cerr3ndose sobre s3 por engatillado las zonas marginales longitudinales de la l3mina met3lica plegada. - - - - -
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

25. 2.- Lama para persianas, seg3n la reivindicaci3n anterior, caracterizada por el hecho de que el engatillado de las zonas marginales longitudinales de la l3mina met3lica, tiene lugar por un extremo de un terminal ganchudo. - - - -

3.- Lama para persianas, seg3n la reivindicaci3n primera, caracterizada por el hecho de que el engatillado de las

165047

28 JUN



63

zonas marginales longitudinales de la lámina metálica, tiene lugar por el borde inferior libre de la pared de la lama que se enfrenta con el terminal ganchudo inferior. - - - - -

5. 4.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que el engatillado de las zonas marginales longitudinales de la lámina metálica, se efectúa por la base inferior del cuerpo de la lama. - - - - -

10. 5.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las paredes del cuerpo central de la lama aparecen planas. - - - - -

6.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las paredes del cuerpo central de la lama presentan una depresión plana interior. - - -

15. 7.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las paredes del cuerpo central presentan un surco entrante. - - - - -

20. 8.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que las zonas de engatillado de la lámina poseen un grafilado que aumenta la solidez del acoplamiento. - - - - -

25. 9.- Lama para persianas, según la reivindicación primera, caracterizada por el hecho de que la lama inferior de la persiana se relaciona con una tablilla en funciones de zócalo, para cuyo efecto el terminal ganchudo inferior se inserta en una ranura curvilínea de dicha tablilla. - - - - -

10.- "LAMA PARA PERSIANAS". - - - - -

165047

28



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de diez figuras que la ilustran.

BARCELONA, 28 JUN. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

45

FIG. 1

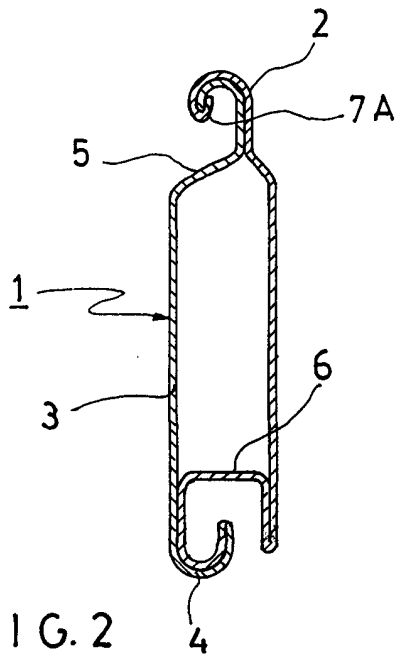


FIG. 3

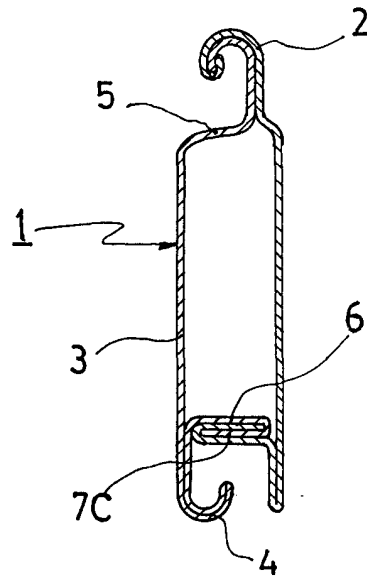


FIG. 2

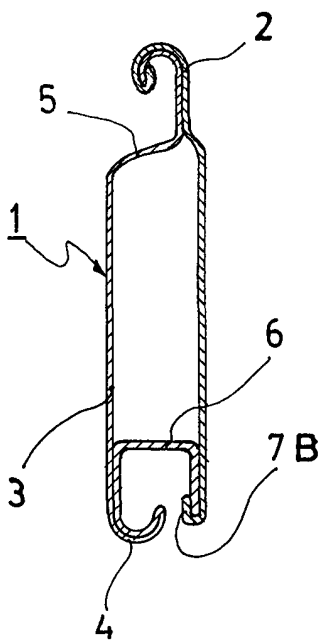


FIG. 4

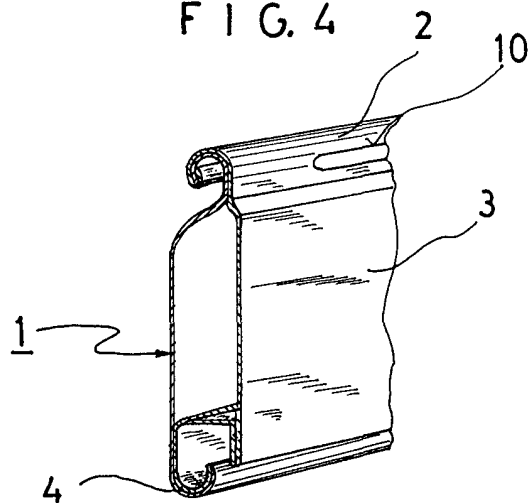
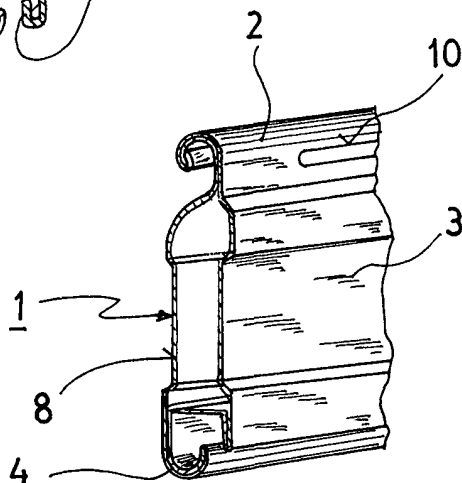


FIG. 5



BARCELONA, 28 JUN. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

46

FIG. 6

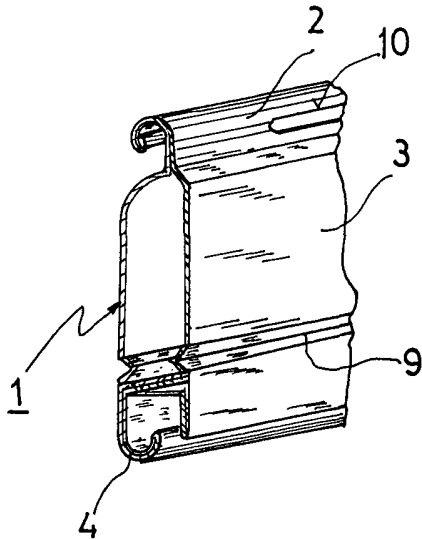


FIG. 8

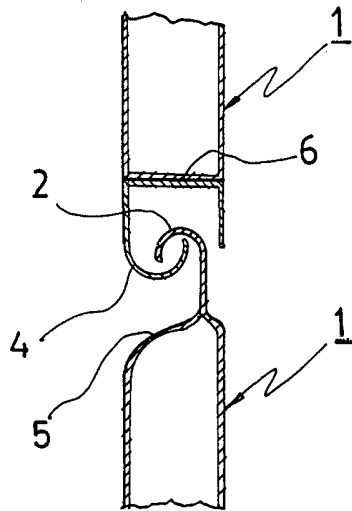


FIG. 10

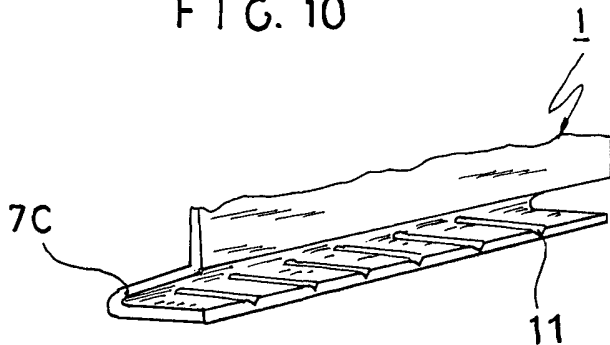


FIG. 7

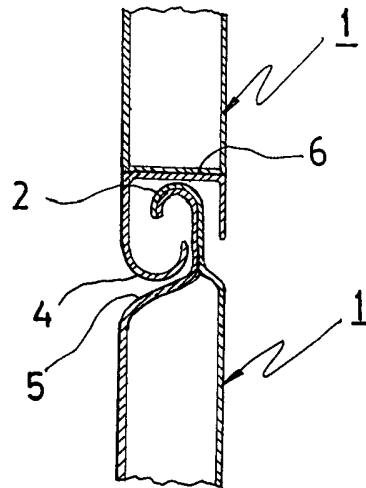
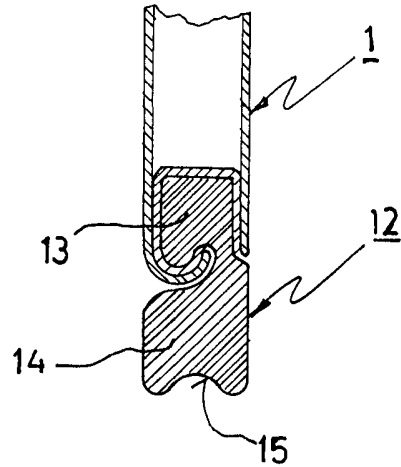


FIG. 9



BARCELONA, 28 JUN. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

